FECHA DE LA ASISTENCIA:	**25/10/2025**

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: CONCURRENCIA CHAGAS VIGENCIA 2025	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: Concurrencia ETV Zoonosis	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: LEIDY TORRES	Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Correo electrónico institucional: jefedeenfermeria-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3102744737
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: POBLACION GENERAL MUNICIPIO DE CACHIPAY	
Nombre del beneficiario: N/A	Correo electrónico N/A
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: VEREDA EL PROGRESO	
Número total de beneficiarios: 8 personas	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
sensibilización comunitaria en y su impacto en el abordaje a gestantes dentro de la Ruta Integral de Atención para la enfermedad de Chagas	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Sensibilizar a la comunidad del municipio de Cachipay Vereda El progreso sobre la importancia de identificar a las mujeres gestantes y fomentar el tamizaje oportuno para prevenir la transmisión congénita de la enfermedad de Chagas. Objetivos específicos ➢ Explicar qué es la enfermedad de Chagas, su forma de transmisión y sus implicaciones en la salud materno-infantil. ➢ Informar a la comunidad sobre la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) para la gestante y el recién nacido. ➢ Promover la corresponsabilidad comunitaria en la identificación y notificación de	

mujeres gestantes al centro de salud.

- Fomentar prácticas de autocuidado, vigilancia comunitaria y control del vector.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Sensibilización sobre abordaje a gestantes dentro de la Ruta Integral de Atención para la enfermedad de Chagas y tamizaje de enfermedad de Chagas

JUSTIFICACIÓN

La enfermedad de Chagas continúa siendo una problemática de salud pública en zonas con presencia vectorial como el municipio de Ricaurte. Aunque en su fase crónica puede ser asintomática, representa un riesgo significativo en mujeres gestantes por la posibilidad de transmisión congénita al recién nacido. La detección temprana mediante tamizaje serológico, junto con la atención integral del binomio madre-hijo, son claves para interrumpir esta cadena de transmisión.

En este contexto, se desarrolló un taller de sensibilización comunitaria, con el fin de brindar información clara y pertinente sobre la enfermedad, su forma de transmisión, la ruta de atención establecida por el Ministerio de Salud, y el rol fundamental de la comunidad en la identificación de gestantes y el acompañamiento al proceso de atención integral.

MARCO TEÓRICO

Enfermedad de Chagas: generalidades

La enfermedad de Chagas, también conocida como tripanosomiasis americana, es una zoonosis causada por el protozoo Trypanosoma cruzi. Se transmite principalmente a través del contacto con heces de insectos triatominos (conocidos como "pitos" o "chinches"), aunque existen otras formas de transmisión: transfusional, trasplante de órganos, ingestión de alimentos contaminados y transmisión congénita (de madre a hijo durante el embarazo o parto).

En Colombia, es una enfermedad endémica en muchas regiones rurales, incluyendo varios municipios del departamento de Cundinamarca, donde persisten condiciones socioambientales propicias para la presencia del vector. La enfermedad tiene una fase aguda, generalmente asintomática o leve, y una fase crónica que puede durar décadas sin manifestaciones, pero con riesgo de complicaciones cardíacas o gastrointestinales graves.

Transmisión congénita de Chagas

La transmisión congénita ocurre cuando una mujer infectada transmite el parásito Trypanosoma cruzi al feto durante la gestación o el parto. Se estima que esta forma de transmisión representa entre el 1% y el 10% de los casos en gestantes infectadas, dependiendo del área endémica y factores individuales.

Es una vía silenciosa, pues la mayoría de las gestantes infectadas no presentan síntomas evidentes. No obstante, el recién nacido puede desarrollar desde síntomas leves hasta complicaciones graves si no se detecta y trata oportunamente.

La detección temprana y el tratamiento antiparasitario en los primeros meses de vida pueden curar la infección en más del 90% de los casos, por lo que el tamizaje en gestantes es una estrategia esencial para interrumpir la transmisión vertical.

Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) para la gestante y el recién nacido

El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, a través de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), ha definido las Rutas Integrales para la población materno-perinatal como una herramienta normativa y operativa del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y que define el conjunto de acciones, intervenciones y servicios que deben garantizarse de manera continua, integral y oportuna a mujeres gestantes y recién nacidos, sin importar su aseguramiento o condición socioeconómica.

En el caso de municipios con presencia vectorial, como Ricaurte, esta ruta cobra una especial importancia frente a la prevención de la transmisión congénita de la enfermedad de Chagas, dado el riesgo epidemiológico existente. El objetivo es detectar de manera oportuna la infección por Trypanosoma cruzi en la gestante, tratarla si es posible y prevenir el contagio al neonato.

Componentes clave de la RIAS en este contexto:

1. Acceso temprano a controles prenatales

- La RIAS establece que toda gestante debe iniciar su control prenatal antes de la semana 12 de gestación.
- En zonas endémicas para Chagas, este primer contacto es clave para aplicar el tamizaje serológico, incluso si la mujer está asintomática.

2. Tamizaje serológico obligatorio para Chagas

- El tamizaje para Chagas debe hacerse en el primer trimestre del embarazo para todas las mujeres gestantes residentes o provenientes de zonas con presencia del vector.
- El examen debe ser gratuito, accesible y oportuno, siendo responsabilidad del prestador garantizarlo.
- Si el resultado es positivo, debe activarse la ruta para confirmación diagnóstica y seguimiento.

3. Valoración especializada y vigilancia en salud pública, una gestante con diagnóstico positivo debe recibir:

- Evaluación médica especializada.
- Pruebas confirmatorias de laboratorio.
- Ingreso a vigilancia epidemiológica individual.
- La vigilancia se hace desde el componente de Salud Pública, en articulación con el laboratorio departamental y el nivel local de atención.

4. Seguimiento del binomio madre-hijo, aun si la madre está asintomática, el neonato debe ser considerado en riesgo de infección congénita, frente a esto se deben realizar:

- Prueba parasitológica al nacer.
- Seguimiento clínico y serológico a los 9 meses.
- Tratamiento antiparasitario inmediato si hay confirmación.
- Todo esto debe hacerse de manera gratuita y garantizando acceso efectivo.

5. Educación y participación comunitaria, La RIAS también reconoce la importancia de la educación en salud como componente transversal. Por este motivo el personal de salud debe:

- Informar a la gestante y su familia sobre la enfermedad.
- Promover la identificación comunitaria de gestantes, incluso aquellas que reciben controles en otras ciudades.

- Incluir actores comunitarios (líderes, promotores, parteras) como aliados para el seguimiento territorial.

Para resumir la RIAS permite una atención integral, anticipada y con enfoque de riesgo, fundamental para evitar que la enfermedad de Chagas siga afectando de manera silenciosa a nuevas generaciones. Su aplicación en territorios rurales como Ricaurte debe ser contextualizada y acompañada de procesos de educación, sensibilización y vigilancia activa, reconociendo las particularidades geográficas, sociales y culturales del entorno.

DESARROLLO DEL TALLER

El taller se realizó de forma participativa, presencial, utilizando recursos visuales como folletos informativos, preguntas orientadoras y ejemplos prácticos. Se aplicaron dinámicas breves para fomentar la reflexión, el diálogo y el empoderamiento comunitario. La actividad tuvo una duración de aproximadamente 1 hora.

Tema 1: ¿Qué es la enfermedad de Chagas?

- Causa: Trypanosoma cruzi.
- Forma de transmisión: vectorial, transfusional, congénita.
- Fase crónica: silenciosa, pero con riesgo de enfermedad cardíaca y digestiva.

Tema 2: Transmisión congénita en gestantes

- Explicación del riesgo de transmisión madre a hijo durante el embarazo.
- Importancia del diagnóstico oportuno.

Tema 3: Tamizaje en gestantes y ruta de atención

- Prueba serológica gratuita en control prenatal.
- Qué hacer en caso de resultado positivo.
- Seguimiento al recién nacido: pruebas al nacer y a los 9 meses.

Tema 4: Rol de la comunidad

- Identificación de gestantes, incluso si no se controlan en el municipio.

- Apoyo desde la familia, líderes y vecinos para facilitar el acceso a controles.
- Promoción de espacios saludables y mejoras en la vivienda para evitar presencia del vector.

Tema 5: Derechos en salud materno-infantil

- Acceso gratuito y oportuno al tamizaje.
- Derecho a una atención digna, informada y acompañada durante el embarazo.

El taller permitió acercar el conocimiento sobre la enfermedad de Chagas a la población de la vereda El Progreso, especialmente sobre su transmisión congénita. Se evidenció la necesidad de continuar fortaleciendo procesos de información y empoderamiento comunitario, así como el acompañamiento a las gestantes en su proceso de atención prenatal.

La articulación entre comunidad y personal de salud es clave para avanzar hacia la eliminación de la transmisión congénita en el municipio. Se recomienda mantener espacios periódicos de sensibilización y buscar alianzas con líderes, juntas y promotores rurales para facilitar la identificación y el seguimiento del binomio madre e hijo.

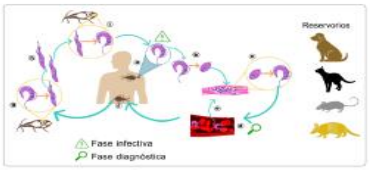
POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE LAS GESTANTES SE HAGAN LA PRUEBA?

- Puedes transmitir la enfermedad a tu bebé sin saberlo.
- La prueba es gratuita, rápida y segura.
- El diagnóstico temprano permite tratamiento oportuno.



Qué es la enfermedad de Chagas?

Es causada por un parásito llamado Trypanosoma cruzi, transmitido por el insecto 'pito'. Puede dañar el corazón y otros órganos.



¡QUERIDA MAMÁ! CUIDA TU SALUD Y LA DE TU BEBÉ:

HAZTE LA PRUEBA DE CHAGAS

La enfermedad de Chagas puede estar presente sin síntomas.

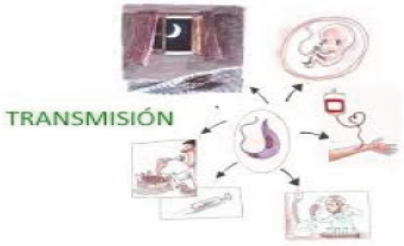
¡Protégete a ti y a tu bebé con una simple prueba!



LILIANA AGUDELO
ENFERMERA
LEIDY TORRES
AUXILIAR

DÓNDE HACERTE LA PRUEBA?

Acude al centro de salud más cercano.



QUÉ ES EL TAMIZAJE?

Es una prueba de sangre sencilla para detectar el parásito de Chagas. Se hace en centros de salud como parte del control prenatal

¡CUIDARTE ES AMAR A TU BEBÉ!

Hazte la prueba, infórmate y protege lo que más amas.



QUIÉNES DEBEN HACERSE LA PRUEBA?

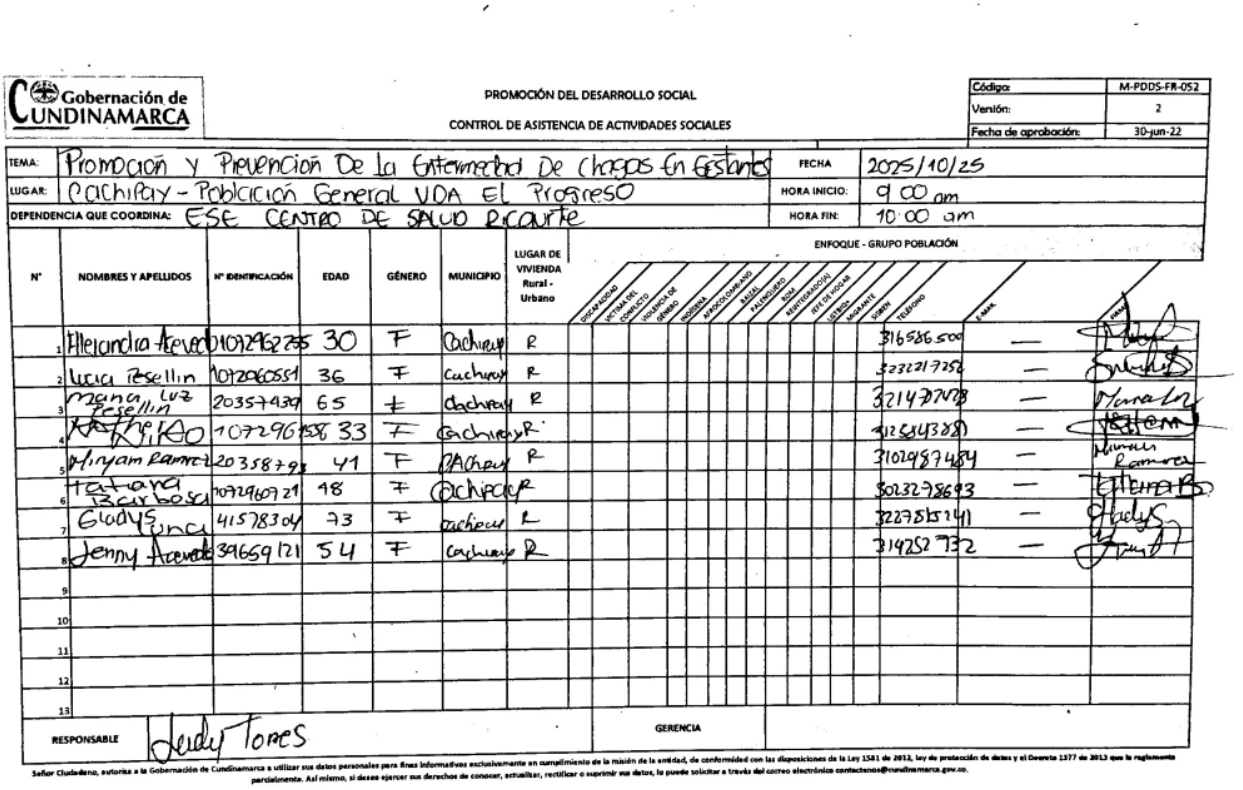
- Gestantes en zonas rurales o con antecedentes de Chagas.
- Si tuviste contacto con el insecto 'pito'.
- Si algún familiar ha tenido Chagas.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones: Se generó un espacio de escucha activa y aclaración de dudas frecuentes. Las personas participantes reconocieron no conocer la gravedad de la transmisión congénita y la existencia del tamizaje como parte del control prenatal. Se identificaron barreras como el desconocimiento de gestantes que se controlan fuera del municipio. Se asumió el compromiso colectivo de informar a las gestantes sobre la importancia de asistir al centro de salud y realizarse la prueba.

Se Anexa planilla de asistencia



Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA: Promoción y Prevención De la Enfermedad De Chagas en Gestantes — FECHA: 2025/10/25

LUGAR: Cachipay - Población General VDA EL Progreso — HORA INICIO: 9.00 am

DEPENDENCIA QUE COORDINA: ESE CENTRO DE SALUD Arcurte — HORA FIN: 10.00 am

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Alejandra Acevedo	1072962755	30	F	Cachipay	R		316586500	—	
2	Lucia Tesellin	1072960551	36	F	Cachipay	R		3232217252	—	
3	Monica Luz Tesellin	20357439	65	F	Cachipay	R		3214707078	—	
4	Katherine	1072967558	33	F	Cachipay	R		3125443881	—	
5	Miryam Ramos	20358793	41	F	Cachipay	R		3102987484	—	
6	Tatiana Barbosa	1072960721	18	F	Cachipay	R		3023278693	—	
7	Gladys Yunca	41578304	73	F	Cachipay	R		3227857241	—	
8	Jenny Acevedo	39659121	54	F	Cachipay	R		3142527732	—	
9										
10										
11										
12										
13										

RESPONSABLE: Jenly Torres — GERENCIA

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, la puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Gobernación de Cundinamarca

REGISTRO FOTOGRAFICO

MUNICIPIO: CACHIPAY **FECHA:** 25/10/2025

TEMA: SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA EN LA VEREDA EL PROGRESO Y SU IMPACTO EN EL ABORDAJE A GESTANTES DENTRO DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS

LUGAR: VEREDA EL PROGRESO
RESPONSABLE: LEIDY TORRES



